



I. Municipalidad de Lota



- Regularícese Cometido funcional a la Funcionaria del Liceo A-45.

LOTA, 29 NOV. 2017

DECRETO D.E.M. N° 4155 1©

Vistos:

Regularícese cometido funcional a la Funcionaria DEM Doña: **ANA OLAVE CONSTANZO** Decreto N° 601 del 30.09.15 que delega firma por orden del Sr. Alcalde D.F.L. N° 1 del 24.01.94 "Código del Trabajo" Resolución Exenta N° 1.600 de la Contraloría General de la República; y en uso de las facultades que me confieren los arts. 12° y 63° de la Ley N° 18.695 Orgánica Constitucional de Municipalidades:

DECRETO:

1.- **AUTORIZÉSE** a la funcionaria del Liceo Carlos Cousiño Goyenechea A-45 del DEM Doña: **ANA OLAVE CONSTANZO**, el cometido funcional, por el que asistió a una reunión informativa en la ACHS, el día miércoles 22 de noviembre del año en curso desde las 11.00hrs aprox en Concepción.

ANÓTECE, COMUNÍQUESE, ARCHÍVESE.



JOSE MIGUEL ARJONA BALLESTEROS
SECRETARIO MUNICIPAL



HEDSON DIAZ CRUCES
ADMINISTRADOR MUNICIPAL
"POR ORDEN DEL SEÑOR ALCALDE"

HDC/JMAB/JRAZ/DMP/aeg

DISTRIBUCIÓN:

- Interesado.
- Alcaldía.
- Contraloría.
- Transparencia Municipal.
- Sub Depto. Personal.
- Carpeta Funcionaria
- Archivo.